



DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 032/2019

HACE SABER

QUE EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 0037-2019 MD-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA ADELANTADA CON OCASIÓN DEL REPORTE DE INFRACCIONES No. 9063 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2016, POR LOS HECHOS OCURRIDOS CON LA MOTONAVE DE NOMBRE "**AMOR A DIOS**", CON PATENTE DE NAVEGACIÓN No. 1142001616, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO: **PRIMERO: ORDENAR** EL ARCHIVO DEL REPORTE DE INFRACCIONES NO. 9063 CON FECHA 25 DE MARZO DE 2016 IMPUESTO A LOS SEÑORES CENIA ISABEL GIRADO LEAL, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 45.470.688 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR LEVIS CASTRO CAICEDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 8.850.445 DE CARTAGENA, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **SEGUNDO: NOTIFIQUESE** PERSONALMENTE ÉSTA DECISIÓN A LOS SEÑORES CENIA ISABEL GIRADO LEAL, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 45.470.688 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR LEVIS CASTRO CAICEDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 8.850.445 DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBÍDEM). **TERCERO: CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. FDO** CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.

MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MIERCOLES VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA